



IGLESIA CRISTIANA REFORMADA

IGLESIA EVANGÉLICA DEL B° EL SALVADOR

c/ General Aranzaz, 49
28027 MADRID
(Metro Ciudad Lineal)
Tel.: 695 600 960

Inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia nº 5180-SE/A.

La Iglesia Cristiana Reformada es una de las Iglesias Reformadas de España (IRE) y es miembro de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Pastor: José de Segovia Barrón

Ancianos: Mario Ugalde y David Casado

Diáconos: Luis González, Benjamín Pradas, Mauricio López y Marielena Yañez

TODOS SOMOS OBREROS DE LA UNDÉCIMA HORA

Las divisiones en los capítulos y versículos de la Biblia suelen ser útiles, ya que nos permiten ubicarnos en las Escrituras. Sin embargo, en algunas ocasiones pueden obstaculizar nuestra comprensión de un pasaje si causan que lo observemos fuera de su contexto. Esto es lo que a menudo sucede con la parábola de los obreros en la viña (Mateo 20:1-16). Debido al cambio de capítulos al final de Mateo 19, nos cuesta comprender la parábola en el contexto inmediato de las enseñanzas de Jesús en Mateo 19:16-30.

Observamos que el motivo de la parábola es la pregunta de Pedro en Mateo 19:27, ***“Mira, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido; ¿qué, pues, recibiremos?”***. Como a muchos de nosotros nos sucede hoy, Pedro pensó que se relacionaba con Dios con base en mérito, y estaba tratando de sumar sus puntos.

Esta parábola, entonces, es parte de la respuesta de Jesús a Pedro, que comienza en el capítulo 19, versículo 28. El mensaje de la parábola puede resumirse en esta afirmación: El principio operativo del reino de los cielos no es el mérito, sino la gracia. Comprendemos más fácilmente este principio en el contexto de nuestra salvación. Conocemos las palabras de Pablo: *“Porque por gracia ustedes han sido*

No. 178

Abril

2021

REUNIONES

CULTO

Domingos
a las 10:30h. y las 12:00h.
Comunicar con tiempo
la asistencia
(tel. 695 600 960)

ESTUDIOS BÍBLICOS

Viernes, a las 20:30 h.



salvados por medio de la fe... no por obras, para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8-9), pero muchos creyentes asumen que nos ganamos las bendiciones de Dios por nuestras obras, aparte de la gracia de Dios.

El principio operativo del reino de los cielos no es el mérito, sino la gracia.

La parábola de los obreros de la viña, sin embargo, nos enseña que no solo nuestra salvación, sino también nuestras vidas cristianas deben ser vividas con base en la gracia de Dios. Entonces, la parábola también nos enseña acerca de dos asombrosas cualidades de la gracia de Dios: su abundante generosidad y su soberanía al dispensarla.

Considera primero la abundante generosidad de su gracia. El hacendado contrató trabajadores para su viñedo por primera vez a las 6 a.m., y luego cada cierto tiempo durante el día. Finalmente contrató a algunos a las 5 p.m. para trabajar solo una hora. Este hombre, que obviamente representa a Dios, fue tanto

justo como generoso. Con el primer grupo de trabajadores fue justo, ya que aceptó pagarles un denario, el salario ordinario por un día de trabajo. Luego fue progresivamente más generoso con cada grupo de trabajadores contratados a lo largo de todo el día. El hacendado podría haberles pagado conforme a cuánto trabajaron, pero eligió pagarles de acuerdo con sus necesidades, no según las horas trabajadas. Pagó según la gracia, no según la deuda.

La parábola se enfoca particularmente en aquellos obreros que fueron contratados en la undécima hora. Ellos fueron tratados con gran generosidad, recibiendo cada uno doce veces más de lo que ganaban por hora. ¿Por qué el hacendado contrató a estos obreros para la última hora del día? ¿Sería porque se necesitaba un empuje adicional para completar el trabajo? Lo más probable es que, dado que Jesús no estaba dando una lección sobre agricultura judía, sino sobre el reino de los cielos, esos trabajadores de la undécima hora fueron contratados

porque necesitaban recibir el salario de un día. En esos tiempos, los trabajadores vivían con lo justo, día tras día. Es por eso que la Ley exigía que los propietarios de tierras pagaran a los hombres contratados al final de cada día (Deuteronomio 3:14-15).

Esa es la manera en que Dios nos trata. Una y otra vez, la Biblia describe a Dios como lleno de gracia y generosidad, y no nos bendice según lo que “merecemos”, sino de acuerdo con nuestras necesidades y, con frecuencia, incluso más allá de nuestras necesidades. Él ya nos ha bendecido con todas las bendiciones espirituales en Cristo Jesús (Efesios 1:3), y promete suplir todas nuestras necesidades temporales, nuevamente en Cristo Jesús (Filipenses 4:19).

La verdad es que no podemos “ganarnos” nada de Dios separados de su gracia. Como dijo Jesús en otro pasaje, cuando hayamos hecho todo lo que se nos ha ordenado hacer, deberíamos decir: “*Siervos inútiles somos; hemos hecho solo lo que debíamos haber hecho*” (Lucas 17:10). Dios no está comprometido por nuestra causa, ni merecemos sus bendiciones. Más bien, todas las bendiciones nos llegan “en Cristo”, es decir, por su gracia.

Dios, sin embargo, no solo es generoso con su gracia; Él también es soberano al dispensarla. A menudo hablamos de “gracia soberana”. Y en cierto sentido, esa es una expresión

redundante. La gracia, por definición, debe ser soberana. El dueño del viñedo lo expresó de esta manera: “*¿No me es lícito hacer lo que quiero con lo que es mío?*”.

Dios, sin embargo, no solo es generoso con su gracia; Él también es soberano al dispensarla.

Muchos parecen preocuparse por la aparente injusticia del hacendado. Después de todo, parece injusto pagarles a los obreros que trabajaron solo una hora lo mismo que se les pagaba a aquellos que trabajaban doce horas completas, que habrían “soportado el peso y el calor abrasador del día”. Pero los obreros de la undécima hora no creían que el hacendado fuera injusto; más bien, lo consideraron muy generoso. Si estamos preocupados por la aparente injusticia, es porque tendemos a identificarnos con los obreros que trabajaron doce horas. Y cuanto más comprometidos estemos con el discipulado serio, más fácil caemos en la trampa



de envidiar a aquellos que disfrutaban más que nosotros las bendiciones de Dios.

La verdad es que todos somos obreros de la undécima hora. Ninguno de nosotros puede decir que está cerca de cumplir el mandato de amar a Dios con todo nuestro corazón, alma, y mente. Ninguno de no-

sotros puede decir que está cerca de amar al prójimo como a nosotros mismos (Mateo 8:31-39). Por lo tanto, aprendamos a estar agradecidos por todo lo que Dios, generosamente, nos da; y a no envidiar las bendiciones que Él, soberanamente, da a los demás.

Jerry Bridges (1929-2016)

DESCENDIÓ A LOS INFIERNOS

Una de las afirmaciones más misteriosas del llamado Credo Apostólico es aquella en la que, después de señalar que Jesucristo "*padeció bajo el poder de Poncio Pilato, y fue crucificado, muerto y sepultado*", se nos dice que "*descendió a los infiernos*". Algunos han mantenido que esta cláusula del Credo se refiere a un viaje de Cristo al inframundo. Pero esta supuesta excursión de Cristo a la morada de los muertos, como si Jesús fuera otro Heracles o Ulises o un Eneas más, no tiene apoyo en la Biblia. El mismo Jesucristo enseñó que, justamente después de su muerte, su alma subió al Paraíso, mientras su cuerpo yacía en la tumba (Lucas 23:43). Por tanto, estas palabras no pueden ser un testimonio sobre lo que hizo Cristo entre su sepultura y resurrección. Su significado es mucho más profundo.

Esta aseveración del Credo es, en realidad, una reflexión sobre la naturaleza de los sufrimientos de Cristo en el Calvario. Indica que la pasión de Jesucristo en la Cruz tiene un carácter singular. Se sabe que dar muerte por medio de la cruz no era una forma de ejecución más: era una manera muy cruel de torturar hasta matar al condenado. No solo Jesús, sino otros muchos entre los que se encontraba también, parece ser, el famoso Espartaco, experimentaron la crucifixión. Esta frase del Credo enseña que, además de los sufrimientos propios de cualquier otro crucificado, Jesucristo llevó sobre sí unos padecimientos únicos. Y esa aflicción peculiar de Cristo solo puede ser descrita por una declaración tan sorprendente como esta de "*descendió a los infiernos*".

En realidad, los sufrimientos de Jesucristo en la cruz son insondables para nosotros. No podemos calibrar completamente lo que debió significar la cruz para aquel que es Dios eterno y hombre perfecto al mismo tiempo. Tan solo podemos atisbar algunas cosas a la luz del testimonio que la Biblia misma nos da de esa pasión de Cristo.

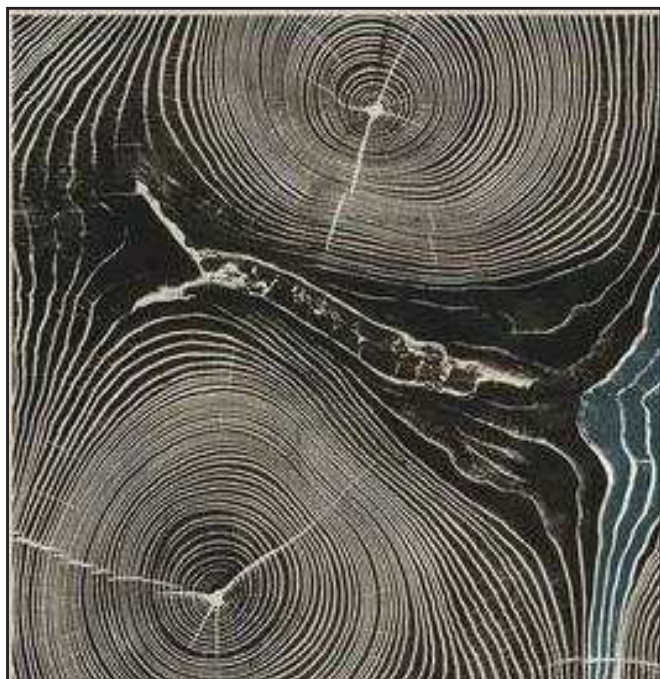


Jesucristo fue crucificado en el Gólgota, un lugar con forma de calavera, en aquel entonces a las afueras de Jerusalén. Allí, además de terribles dolores físicos, Jesús sufrió también las burlas y desprecios de sus enemigos, particularmente de parte de los principales sacerdotes y los escribas. Pero el punto álgido de esos padecimientos tuvo lugar entre las doce y las tres de la tarde de ese día en el que el Señor Jesucristo fue crucificado. En medio de las tinieblas que de forma sobrenatural cayeron y envolvieron aquella desoladora escena, se oyó un clamor: "*Elí, Elí, ¿lama sabactani? Esto es: Dios mío, Dios mío ¿por qué me has desamparado?*" (Mateo 27:46). Era la voz de Jesús en la que, en esa hora de extrema agonía, se dirigía a su Padre. Jesús hacía suyas las palabras del libro de los Salmos 22:1, un salmo del Rey David en el que este anunciaba proféticamente lo que serían los sufrimientos del Mesías. Jesús apela a Dios con unas palabras que nunca antes habían estado en sus labios con respecto a su Padre: "*¿por qué me has desamparado?*". El Padre desampara al Hijo. Nunca antes semejante cosa ha tenido lugar. Ese es el gran sufrimiento de Cristo en el Calvario. Este es el momento culminante de sus sufrimientos, el lugar más bajo al que descendió el Señor en su voluntaria humillación, asumida para poder ser nuestro Salvador. Para Jesús, ninguna aflicción puede compararse con el de ser desamparado por su propio Padre.

Hemos de preguntarnos sobre las razones por las que el Padre abandonó a su Hijo en ese señalado momento de su vida. Según la Biblia, el Padre lo hace porque Cristo está en el Gólgota llevando sobre sí nuestro pecado. Las

consecuencias del pecado son terribles. Traen la justa separación de Dios. Y Cristo, el sustituto del pecador, sufre voluntariamente el abandono de su Padre. El Hijo de Dios toma voluntariamente sobre sí esa separación por amor a los que creen en Él. Lo hace conforme a la voluntad de su Padre (Juan 6:38, 10:18 y 17:4). Por tanto, notemos cuidadosamente que, para el Señor Jesús, su principal agonía en la cruz no la constituía su sufrimiento físico, sino el ser privado de la consoladora presencia de su Padre.

La agonía de nuestro Señor en el Calvario es indescriptible. Es un tormento del alma pura del Señor, que no admite representación externa ya que, entre otras muchas razones, ninguna puede hacer justicia a tal angustia espiritual... Y ese desamparo divino es la misma esencia de lo que llamamos el infierno. La Biblia así lo describe. Ir al infierno es ser apartados de la presencia de Dios para siempre (Mateo 25:4; 2 Tesalonicenses 1:9). El infierno es, también, "*las tinieblas de afuera*" (Mateo 8:12). Todas estas imágenes nos comunican poderosamente esta idea. El infierno es, sencillamente, ser abandonados por Dios.



Esto, puede que pienses, no es lo más grave que te puede pasar. Pero, según la Biblia, es lo peor que te puede suceder, lo reconozcas o no. Todo ser humano lleva la imagen de Dios y, por tanto, solo puede encontrar su verdadera identidad en relación con Dios. Sin Dios, por causa de nuestro pecado y rebelión contra Él, el ser humano es culpable, está perdido y está solo. Solo el Dios eterno puede perdonarnos y colmar el afán de eternidad del ser humano. Ser privados de aquello para lo que

fuimos creados, la comunión o relación con Dios, es la mayor de las tragedias.

Para muchos, esta doctrina del infierno es una de las más impopulares de toda la Biblia. No hay enseñanza bíblica más vilipendiada que esta. Y, sin embargo, nadie puede acusar a Dios de no saber lo que es el infierno. El mismo Jesús lo sufrió en el Calvario por amor a los pecadores. Y lo hizo para que todos los que se arrepientan de sus pecados acudan a Él y encuentren perdón. Ese perdón está garantizado. Y es nuestro exclusivamente por la fe en Jesucristo, por confiar en Él como nuestro único Salvador. Nuestra confianza estriba en el hecho de



que la justicia, tanto humana como divina, no demanda dos veces el pago de una misma deuda. Jesucristo llevó sobre sí en la cruz el castigo yo merecía por mis pecados. Cristo descendió en el Calvario al infierno en mi lugar, por mí. Y por ello, en su descenso al infierno, hay plena seguridad de que yo no descenderé al infierno después de mi muerte. Cristo fue desamparado para que yo sea amparado por Dios por toda la eternidad. Este es el evangelio: "*Cristo padeció una sola*

vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios" (1 Pedro 3:18).

Es inútil negar la realidad del infierno, pero no tienes por qué ir allí. Cristo descendió a los infiernos para que todo aquel que confíe en Él no tenga que descender al infierno. Este es el gran consuelo que tiene la afirmación del Credo Apostólico acerca del descenso a los infiernos por parte de nuestro Señor Jesucristo. Como también lo explica, y admirablemente, el Catecismo de Heidelberg en su pregunta y respuesta N° 44: "Pregunta: ¿Por qué se añade: descendió a los infiernos? Respuesta: Para que en mis extremados dolores y grandísimas tentaciones me asegure y me sostenga con este consuelo, de que mi Señor Jesucristo, por medio de las inexplicables angustias, tormentos, espantos y turbaciones infernales de su alma, en los cuales fue sumido en toda su pasión^(a), pero especialmente clavado en la cruz, me ha librado de las ansias y tormentos del infierno^(b). (a) Salmo 18:4-5, Salmo 116:3, Mateo 26:38, Mateo



27:46, Hebreos 5:7. (b) Isaías 53:5".

Acude a Cristo ahora y sálvate confiando en aquel que "descendió a los infiernos".

José Moreno Berrocal

*pastor de la Iglesia Cristiana Evangélica
de Alcázar de San Juan*

TABLÓN DE ANUNCIOS

DOMINGO DE PASCUA - El Domingo de Resurrección tendremos dos cultos para celebrar la Victoria de Cristo frente a la muerte y la esperanza de vida eterna con un cuerpo resucitado. Las reuniones serán a las 10:30 y 11 h. de la mañana. Aquellos que quieran asistir, tienen que avisar a cuál de los dos cultos quieren ir, llamando al teléfono de la iglesia. **695 600 960**, que tiene también un WhatsApp conectado a ese número.

CENA DEL SEÑOR - Después de un año sin poder celebrar la Santa Cena, nos hemos informado cómo poder hacerlo con las medidas sanitarias recomendadas para esta pandemia. Esperamos poder hacerlo el domingo **11 de abril** en ambos cultos, si Dios quiere.

ESTUDIOS BÍBLICOS - Este mes espera acabar David Casado los estudios bíblicos sobre la Epístola de Santiago y empezar la Primera Carta del Apóstol Pablo a Timoteo, los viernes a las 20:30 h. Para asistir, no hace falta avisar de antemano. La reunión se transmite por el canal de YouTube a esa misma hora.



ORAMOS POR NUESTROS HERMANOS MAYORES Y ENFERMOS

“quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados.”
(2 Pedro 2:24)

CUMPLEAÑOS

- 5) Lucas Regueiro
- 10) Nati García
- 14) Giuli Velásquez
- 25) Roxana Varas
- 29) Manuel Casado